

Fondo Solidario para la Salud



Plan de vacaciones de fin de año

Plan Belén 2018

Fondo Solidario para la Salud



Plan de vacaciones de fin de año

Plan Belén 2018

Antony J. Rodríguez
30/11/18



Índice

Introducción	1
Objetivos	2
Resultados esperados	3
Reporte de quemados por productos pirotécnicos 2017.	4
Actividades de preparación.	7
Respuesta durante la vacación de fin de año 2018.	9
a. En los establecimientos	9
b. Comunicación operativa y Sistema de Información en Salud:	10
c. Monitoreo de la Gerencia Técnica	13
d. En la Sala Situacional	13
Evaluación del plan de emergencias:	14
Análisis de los datos obtenidos en la vacación.	14
Inversión institucional.	14
ANEXOS	15

Introducción

El Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD), como parte del Sistema Nacional de Salud (SNS) brinda servicios y atenciones en salud a la población en general, en todos aquellos establecimientos con horarios de servicio ampliado en Unidades Comunitarias de Salud Familiar (UCSF) de 24 horas, fines de semana y días festivos. En concordancia a esta atribución, durante las fiestas de fin de año 2018, la institución trabajará doce días continuos, iniciando el día sábado 22 de diciembre de 2018 a las 6:00 a.m. hasta las 6:00 a.m. del día jueves 3 de enero 2019.

La institución trabajará en **196** establecimientos de salud, compuestos por **165** Unidades Comunitarias de Salud Familiar (UCSF), que brindarán los servicios esenciales del primer nivel de atención en el territorio nacional, 97 laborarán los fines de semanas y días festivos y 68 las 24 horas del día. También se brindarán atenciones en **20** Hogares de Espera Materna (HEM), **10** Oficinas Sanitarias Internacionales (OSI) durante el período y **1** Centro de Atención de Emergencias ubicado en el Municipio de San Martín. Para poder desarrollar la actividad antes descrita, el Fosalud pondrá a disposición **2,329** Recursos Humanos.

Se pondrá a disposición **32** circuitos de ambulancias del FOSALUD para la población, distribuidas en todo el territorio nacional, que brindarán el apoyo para trasladar usuarios hacia hospitales de la red pública nacional.

La Gerencia Técnica de FOSALUD realizará el monitoreo programado de 162 UCSF con horario ampliado, con el propósito de evaluar las condiciones de operación de los equipos de trabajo y establecer un acompañamiento permanente al personal en funciones verificando una adecuada prestación del servicio.

El presente documento constituye el Plan operativo para cubrir de forma adecuada el periodo de fin de año 2018.

Objetivos

General

Brindar servicios de atención de salud con calidez y calidad a la población durante las festividades de fin de año mediante el funcionamiento de los establecimientos en horario ampliado, desarrollando vigilancia epidemiológica y en coordinación e integración con el Sistema Nacional de Protección Civil, Mitigación y Prevención de Salud.

Específicos

1. Participar de la activación del Sistema Nacional de Protección Civil, Mitigación y Prevención de Desastres, en coordinación con organismos e instituciones del sistema.
2. Brindar atención médica de calidad y ejecutar las actividades planificadas para la reducción de la morbimortalidad materna e infantil en los establecimientos de 24 horas, fines de semana y días festivos en los que funcionan equipos FOSALUD durante el periodo vacacional.
3. Organizar y poner en funcionamiento un centro de operaciones que brinde cobertura y facilite soluciones a las necesidades presentadas durante el período vacacional.
4. Realizar la vigilancia epidemiológica en las Unidades Comunitarias de Salud Familiar (UCSF) y en las Oficinas Sanitarias Internacionales (OSI), en coordinación con el Ministerio de Salud (MINSAL) realizando la digitación de la información.

Resultados esperados

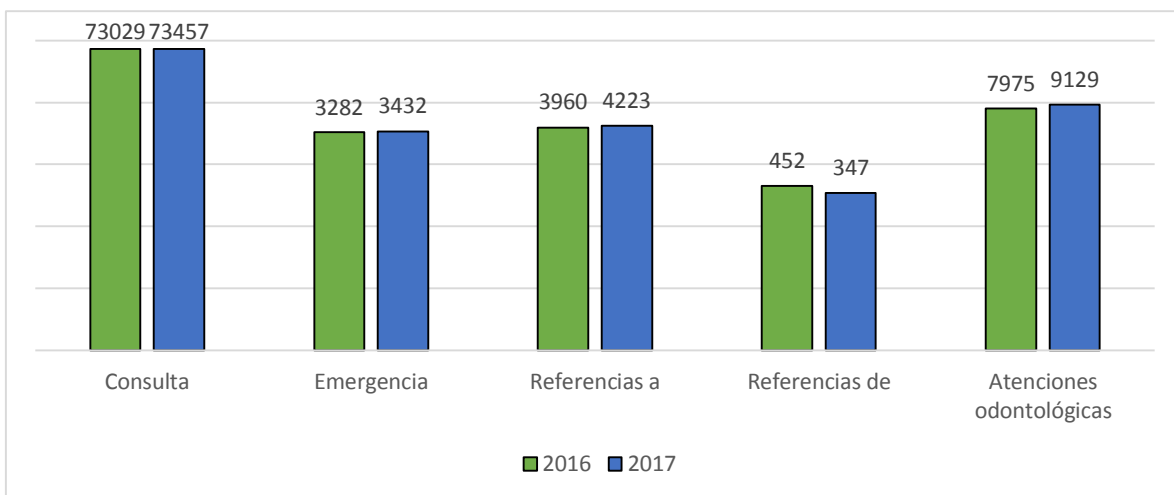
En cumplimiento al mandato de Ley de creación de FOSALUD, se ha contemplado brindar a toda la población solicitante de los servicios, durante las festividades de fin de año, las atenciones básicas del primer nivel de atención, abarcando todas las consultas médicas, curativas, preventivas y de emergencia, así como las atenciones odontológicas y los procedimientos de enfermería.

Se dará inicio a las actividades a partir del 22 de diciembre de 2018 a las 6:00 a.m. hasta el día 3 de enero de 2019 a las 6:00 a.m. en los 195 establecimientos atendidos por la institución y que laboran durante el periodo vacacional.

Cabe resaltar que, durante el 2017, FOSALUD brindó 73,457 atenciones médicas, 9,129 atenciones odontológicas, 4,223 referencias a otro nivel de atención y 3,432 atenciones de emergencias (ver gráfico 1).

Al comparar con el año 2016, se registró un incremento del 0.6% en el total de atenciones médicas y del 12.6% de las atenciones odontológicas.

Gráfico 1. Comparación de producciones de Fosalud durante los periodos vacacionales 2016-2017.



Fuente: VIGIVACACIONES 2018.

Durante el período, además de brindar la atención sanitaria en los establecimientos de salud, se mantendrá la vigilancia sanitaria, se digitará directamente en el sistema único de información en salud (SUIS) las producciones del equipo de FOSALUD; así como se brindará el seguimiento a cualquier dificultad técnico-administrativa que pudiera interferir en la oferta de servicios a la población.

Basado en el comportamiento de las atenciones sanitarias en los últimos 5 años por el Fosalud, se ha generado una proyección estadística de atenciones, la cual se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1. Estimación de la producción de servicios sanitarios durante el período vacacional de fin de año 2018

Servicios Prestados	Estimado 2018
Consultas Médicas	91,200
Consultas Odontológicas	9,600
Referencias	5,232
Emergencias	3,804

Fuente: VIGEPES/DESASTRES y registros de FOSALUD.

En relación a la vigilancia epidemiológica, se mantendrá la búsqueda activa de casos de Zika, Chickungunya, Dengue, Malaria y Sarampión que pudiesen solicitar atención en los diferentes establecimientos de salud; además del manejo y notificación de los casos de Diarrea y Neumonía en todas las edades.

Reporte de quemados por productos pirotécnicos 2017.

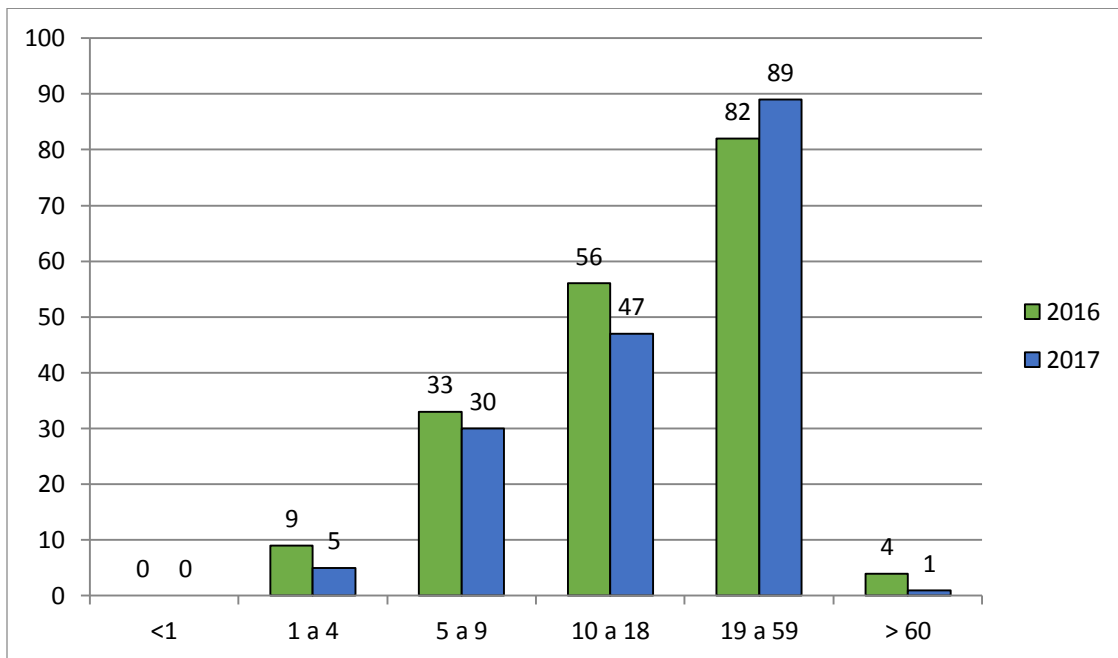
Durante el periodo del 1º de noviembre de 2017 al 3 de enero de 2018 (Gráfico 2), se registra una reducción de 12 pacientes menos en comparación con el año 2016. El 1 de enero de 2018 se registraron la mayor cantidad de personas quemadas,

(40), representando un 23% del total de casos presentados de quemadura por producto pirotécnico durante el periodo.

El grupo de edad con mayor reporte fueron las personas entre 19-59 años (89), seguido por las personas entre 10 a 18 años (47).

En comparación con el 2016, se tuvo una reducción del 7% en el período vacacional de fin de año 2017.

Gráfico 2. Cantidad de personas quemadas por pólvora reportadas por el SNS, del 1 de noviembre al 3 de enero, 2016-2017.

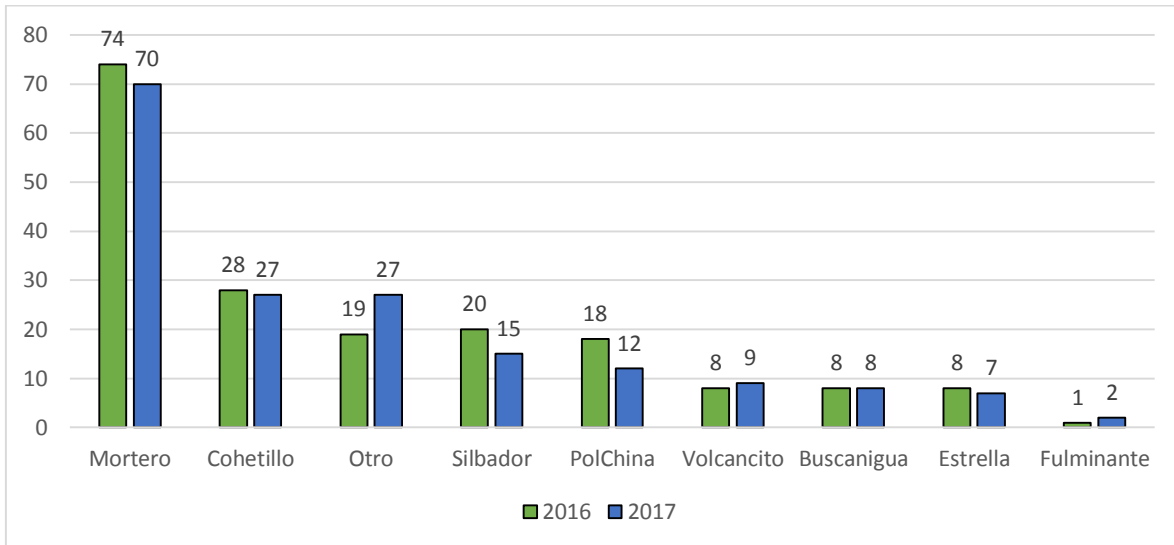


Fuente: VIGEPES/DESASTRES 2018.

El mortero fue el principal producto pirotécnico que se reportó en el 2017 como causante de quemaduras (Gráfico 3), en segundo lugar, el Cohetillo observándose y en tercer lugar otros productos; representando el 70% de las causas de quemaduras en el período de fin de año 2017.

Comparado con el fin de año 2016, se presentó una reducción de 7 casos (-4%) en el fin de año 2017.

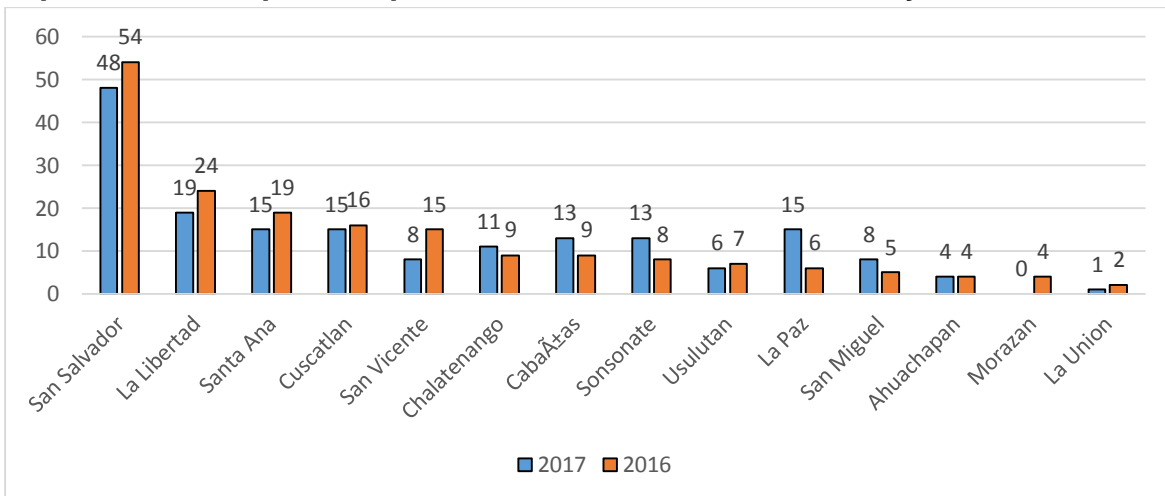
Gráfico 3. Tipo de producto pirotécnico, años 2016 y 2017.



Fuente: VIGEPES/DESASTRES.

San Salvador es el departamento con el mayor número de pacientes quemados por pólvora reportados durante el fin de año 2017, seguido por el departamento de La Libertad y en tercer lugar Santa Ana (Gráfico 4)

Gráfico 4. Distribución y comparación de personas quemadas por departamento, reportado por el SNS durante los años 2016 y 2017.



Fuente: VIGEPES/DESASTRES.

Actividades de preparación.

1. Elaboración del “Plan de vacaciones de fin de año Belén 2018” de Fosalud.
2. Coordinación y preparación de todas las gerencias del FOSALUD para poder brindar todo el apoyo humano, logístico, técnico para llevar a cabo las labores del periodo vacacional.
3. Integrar el Sistema de Protección Civil y Mitigación de Desastres y coordinar con las instituciones del sistema de protección a la ciudadanía, facilitando la conformación de los dispositivos de emergencia, así mismo mantener un canal de comunicación abierto y de forma permanente a través de un radio comunicador con conexión directa a Protección Civil.
4. Coordinación interinstitucional con cuerpos de socorro para el traslado de los usuarios, así como la coordinación de circuitos de atención entre las ambulancias existentes, para facilitar el traslado del usuario hacia los hospitales de referencia.
5. Identificación y gestión de refuerzos necesarios en establecimientos con horario FOSALUD.
6. Actualización de contactos de los establecimientos de salud, Sistema Básico de Salud Integral (SIBASI) y Coordinadores de equipo para comunicación directa del equipo técnico con los equipos operativos.
7. Garantizar por parte de la Unidad de Gestión de Medicamentos y Tecnologías Sanitarias la distribución de insumos y medicamentos, con el fin que el 100% de establecimientos tengan completo el cuadro básico necesario para atender a la población durante el período vacacional. En primera instancia las necesidades de medicamentos, serán cubiertas con transferencias entre los establecimientos cercanos o con gestión de emergencia a la sala situacional.

8. Disponer de un centro de digitación en la Sede Anexa del FOSALUD. La instalación de esta sala de digitación se realizará bajo la coordinación entre la Unidad de Procesamiento de Datos Institucionales (UPDI) y la Unidad de Tecnologías de Información (UTI), instalando computadoras, líneas telefónicas y fax. Los digitadores de la UPDI garantizarán el ingreso de los datos que se reporten a diario de los establecimientos a los sistemas de vigilancia epidemiológica durante el período.
9. La unidad de Procesamiento de Datos Institucionales de la Gerencia Técnica de Fosalud definirá mecanismos de coordinación con la Dirección de Vigilancia Sanitaria para garantizar el ingreso de información al sistema VIGIVACACIONES con la información diaria de FOSALUD.
10. Socialización del Plan de Emergencia “Plan de vacaciones de fin de año Belén 2018” de Fosalud, en reuniones regionales a personal médico y de enfermería de los equipos operativos que trabajarán durante el período vacacional.
11. La Gerencia Técnica del FOSALUD establecerá con el MINSAL las vías adecuadas de comunicación y, además, gestionará la disponibilidad de equipos para la captura de toda la información. También se gestionará la disponibilidad en el periodo vacacional de insumos para la atención a la población.
12. Integración del plan de emergencia FOSALUD con el **“Plan General de Protección Civil Belén 2018”**.
13. Se presentará al personal de cada establecimiento de salud con horario FOSALUD, la campaña de prevención de quemaduras por productos pirotécnicos, con el objetivo de incorporar durante el período vacacional acciones de información y comunicación a la población que solicite asistencia médica.

14. Se promoverá la prevención de las quemaduras en los niños, niñas y adolescentes, durante las festividades, como parte de la campaña, “**Seamos guardianes de la salud, Cuidemos a nuestros hijos e hijas de la pólvora**”

Respuesta durante la vacación de fin de año 2018.

a. En los establecimientos

1. Se brindará servicios en las **165** Unidades Comunitarias de Salud Familiar, en los **20** Hogares de Espera Materna, **1** Centro de Atención de Emergencias y en **10** Oficinas Sanitarias Internacionales en el período de vacaciones. En las UCSF se brindarán atenciones por morbilidades o controles maternos, infantiles, puerperales, así como emergencias o urgencias médicas que deben ser atendida por personal de salud, o deben ser referidas a un centro de mayor nivel de complejidad en la atención. En el resto de establecimientos se brindarán atenciones especializadas según el tipo de servicios especificado.
2. Cuando exista necesidad de referencia, se realizarán las respectivas coordinaciones telefónicas o vía radiocomunicación, según sea el caso. El coordinador del equipo de turno, mantendrá comunicación estrecha con los lugares de referencia al momento del traslado y reportará la situación con el técnico de turno en Sala Situacional en casos necesarios, Cuando la gravedad del usuario lo amerite, será acompañado por médico, enfermera o ambos.

Dependiendo de la necesidad de atención, en el caso de los médicos, el acompañamiento puede efectuarlo el Médico Coordinador o Médico de Refuerzo para garantizar la salud y la vida del usuario y está totalmente **PROHIBIDO** que el acompañamiento se realice en la cabina del motorista de la ambulancia.

3. Las ambulancias asignadas a las UCSF que brindan cobertura a Hogares de Espera Materna, deberán cubrir los traslados de mujeres o recién nacidos que necesiten ser enviados a otro nivel de atención, facilitando el retorno de las Licenciadas Materno Infantiles desde el Hospital.

4. El personal médico deberá cumplir con lo establecido en los “Lineamientos para el funcionamiento de los Hogares de Espera Materna”, en lo relacionado a los criterios de alojamiento y de Referencia, Retorno e Interconsulta del HEM¹.

5. Además de la provisión de servicios de salud, el coordinador del equipo en cada uno de los establecimientos, deberá llenar todos los documentos pertinentes a la vigilancia epidemiológica diaria y garantizará que sea enviado por fax a la sala situacional o digitado en su establecimiento de salud. Los procedimientos Odontológicos se entregarán solamente al final de la vacación.

6. Durante la atención a usuarios quemados por pólvora, además de llenar el expediente, se anexará la hoja de vigilancia y notificación obligatoria, ésta será llenada y enviada vía fax para digitar la información en el sistema desde FOSALUD, cuantificando con esto los casos atendidos.

b. Comunicación operativa y Sistema de Información en Salud:

Se mantendrán habilitados el Radio comunicador, teléfono fijo y líneas de fax en los siguientes horarios:

Área	Teléfonos	Horarios
Sala Situacional	2528-9750	7:30 a.m. – 3:30 p.m.
Digitadores	2528-9795 al 2528-9799	6:00 a.m. – 2:00 p.m.
Líneas de Fax	2528-9790 al 2528-9795	24 Horas

Los formularios que deberán completar, digitar y enviar las unidades son:

- Reporte Epidemiológico Diario en Periodo de Vacaciones, emergencias y desastres (VIGI-DESASTRES 02).

- Formulario para notificación individual de enfermedades objeto de vigilancia sanitaria (VIGEPES-01).

- Formulario para solicitud de examen por enfermedad objeto de vigilancia sanitaria (VIGEPES-02)

¹ “Lineamientos para el funcionamiento de los Hogares de Espera Materna”, Páginas 14 - 20

- Formulario para notificación de quemaduras por productos pirotécnicos (VIGI-DESASTRES 01).

✓ Flujo de información sanitaria:

Los epidemiológicos diarios de las Unidades de 24 horas o fines de semana de todas las Regiones del país que cuenten con computadora y acceso al SIAP, ingresaran en el sistema la información diariamente siendo el recurso responsable de esta actividad el encargado de archivo que sale de turno, esto debe efectuarse a más tardar a las 6:00 de la mañana las unidades de 24 horas y al momento de iniciar turno las de fines de semana.

Las UCSF de 24 horas pueden digitar la información a partir de la media noche de cada día (no antes) turno diurno y nocturno

En las unidades donde el personal no esté capacitado para el ingreso o no cuente con acceso al SIAP, las notificaciones individuales deben enviarse a sala situacional de FOSALUD, donde se hará el ingreso respectivo al sistema.

- Los establecimientos de Salud que digitan directamente al sistema la información, deberán comunicarse a sala situacional de FOSALUD en caso de presentar alguna dificultad.
- Las unidades de Salud de fines de semana que no digiten su información reportarán a Sala Situacional en el siguiente **entre las 8:00 a.m. a 8:30 a.m. de cada día**, el responsable enviara por fax o llamara a los números teléfono asignados.
- Cada vez que se atienda un Quemado por Producto Pirotécnico debe anotarse en epidemiológico diario de vacaciones y llenar formulario para notificación de quemaduras por productos pirotécnicos (VIGI-DESASTRES 01), deben enviarlo a sala situacional de FOSALUD, para su ingreso en el sistema (**si el personal tiene acceso al sistema y está capacitado, lo puede ingresar en su establecimiento respectivo**)

- Para las Unidades de 24 horas que no ingresen su información, reportaran en el horario siguiente: de 6:00 a.m. a 6:30 a.m. el responsable enviara por fax o llamara a los números de teléfono asignados.
- Los establecimientos de Salud comenzarán a reportar el 23 de diciembre con las atenciones brindadas el 22 del mismo mes a partir de las 6:00 a.m.
- Lo realizado la noche del 21 de diciembre se consigna en el SIMMOW como producción normal en el respectivo epidemiológico semanal
- El 02 de enero de 2019 las Unidades Comunitarias de Salud Familiar de fines de semana deben hacer llegar a sala situacional antes de retirarse de su turno el Reporte Epidemiológico Diario de ese día.
- Se deberá firmar y sellar cada reporte epidemiológico (por médicos coordinadores y odontólogo), como responsable de lo escrito.

En la sede los digitadores ingresan la información, generan los cuadros y resúmenes, estos serán verificados por el miembro de la gerencia técnica de turno y luego serán enviados a: la dirección ejecutiva, los gerentes, departamento de comunicaciones y al resto de la gerencia técnica, a fin de dar seguimiento diario a las situaciones enfrentadas y a las estadísticas generadas.

Turnos de llamada para soporte Informático a la sala situacional, con permiso de acceso a la sede administrativa de 7:30 am a 4:00 pm:

Sede Administrativa

Ing. William Rivera	7919-0439	22 y 23 de diciembre.
Ing. Nelson Najarro	7919-0425	24 al 28 de diciembre
Ing. Emmanuel Avelar	7919-0530	29 y 30 de diciembre
Ing. Carlos Fuentes	7919-0544	31 de diciembre al 2 de enero 2019

UCSF

Ing. Nelson Najarro	7919-0425	22 y 23 de diciembre.
Ing. William Rivera	719-0439	24 al 28 de diciembre
Ing. Carlos Fuentes	7919-0544	29 y 30 de diciembre
Ing. Emmanuel Avelar	7919-0530	31 de diciembre al 2 de enero 2019

Turnos administrativos:

Ing. Nelson Najarro	25 de diciembre
Ing. Emmanuel Avelar	29 de diciembre

c. Monitoreo de la Gerencia Técnica

1. Los miembros del equipo técnico realizarán visitas de monitoreo en los establecimientos de salud para verificar: *la prestación del servicio, la presencia del equipo de turno completo, medicamentos, vacunas e insumos suficientes, recolección de datos de interés epidemiológico y otras necesidades de resolución inmediata que tengan los equipos para brindar la atención.*
2. Los equipos técnicos trabajarán en turnos de 8 horas hábiles cada día durante el tiempo que dure la vacación. Se elaborará una bitácora del turno en sala situacional a diario que será enviado vía correo electrónico al Gerente Técnico quién posteriormente lo enviará al resto del equipo técnico de FOSALUD para darle seguimiento a las actividades encontradas.

d. En la Sala Situacional

1. El personal de turno de la Gerencia Técnica, deberá elaborar diariamente una bitácora de los eventos que surgen a nivel nacional y resolver las necesidades de forma intergerencial e interinstitucional en la medida de las posibilidades, al concluir el turno deberá reportar dicha bitácora al Gerente Técnico.
2. El Gerente Técnico previa revisión enviará la bitácora a Dirección Ejecutiva, Gerentes y Staff, Comunicaciones, Gerencia Técnica y MINSAL.
3. Las situaciones emergentes serán resueltas por el personal de turno en sede administrativa que se encuentran en la sala situacional. Cada área será responsable de dar solución a los problemas de los establecimientos de salud, de acuerdo a la naturaleza de la situación:
4. La resolución de problemas técnico-administrativos en coordinación con el resto de equipo de las diferentes gerencias y departamentos deberá ser realizada por el técnico en sede cada día según la necesidad reportada.

Evaluación del plan de emergencias:

Análisis de los datos obtenidos en la vacación.

Luego del período de vacaciones se elaborará un informe de atenciones brindadas por los equipos FOSALUD, emergencias atendidas en la provisión del servicio, coordinaciones realizadas en las actividades del período con las diferentes instituciones prestadoras de servicio y otros. Esta información será analizada el martes 3 de enero 2018 por el equipo técnico y posteriormente socializado a las gerencias para la evaluación de la capacidad de respuesta de la institución en estos períodos de emergencia.

- **Oficina:**

La Evaluación será orientada en relación a la capacidad instalada para la provisión del servicio, la capacidad de respuesta en las emergencias internas de carácter técnico administrativo y el aporte brindado por FOSALUD al Sistema Nacional de Protección Civil.

- **Personal de los Establecimientos:**

Se solicitará a los médicos coordinadores de equipos de trabajo que envíen vía correo electrónico por establecimiento las dificultades enfrentadas por el equipo, los problemas que se presentaron y los principales retos que han detectado para superar. Esto será analizado con el resto de la información, para definir nudos críticos y sus soluciones, tanto a niveles operativos como administrativos.

Inversión institucional.

El Fondo Solidario para la Salud estima una inversión de USD **\$ 1, 024,551.59** destinados a la provisión de servicios de salud a nivel nacional durante el período vacacional de fin de año 2018. Se invertirá aproximadamente USD **\$85,379.29** por día de atención brindada a la población.



ANEXOS

Anexo 1. MAPA CIRCUITOS DE AMBULANCIAS FOSALUD



Anexo 2. DETALLES DE LOS CIRCUITOS DE AMBULANCIAS.

REGION	AMBULANCIA	CIRCUITO
OCCIDENTAL	SONSONATE	
	1 Izalco	Armenia, Caluco, HEM Izalco
	2 San Julián	Cuisnahuat, Santa Isabel Ishuatan, CIAMIN, Armenia, Caluco
	3 Sonsonate	Sonsonate, Nahuizalco, Sonzacate, Acajutla, Santo Domingo de Guzmán, Juayua, HEM Sonsonate
	SANTA ANA	
	4 Candelaria de la Frontera	Santiago de la Frontera , OSI San Cristóbal
	5 El Palmar	San Rafael, Santa Lucia, Santa Bárbara, Tomas Pineda, HEM Coatepeque, el Congo
	AHUACHAPAN	
6 Atiquizaya	Ahuachapan , Chalchuapa , Tacuba	
7 Cara Sucia	Barra de Santiago , Jujutla , Guaymango	
CENTRAL	CHALATENANGO	
	8 Anexa Chalatenango	Nueva Trinidad , Azacualpa , San Isidro Labrador , Arcatao , San Antonio los Ranchos , Ojos de Agua ,Las Vueltas , Potonico , Concepción Quezaltepeque , Guarjila , El Dorado , San José Cancasque
	9 Dulce Nombre de María	El Dorado , San Fernando , San Francisco Morazán
	10 La Palma	Tejutla , Agua Caliente , HEM La Palma , OSI El Poy
	LA LIBERTAD	
	11 Puerto la Libertad	Jicalapa
	12 Quezaltepeque	Aguilares, Guazapa, Tonacatepeque, Apopa
	13 Lourdes	Díaz del Pinal, Aguilar Rivas, Jayaque, HEM Botoncillal.
14 Hospital San Rafael	Díaz del Pinal, Aguilar Rivas, Puerto de la Libertad	
15 San Juan Opico	Ciudad Arce, Sitio del Niño, HEM Ciudad Arce.	
ORIENTAL	SAN MIGUEL	
	16 El Tránsito	San Jorge , La Cruz , El Molino , Concepción Batres , Santa Elena , El Espino
	17 El Zamorán	Milagro de la Paz , La Presita , Anexa

		de San Miguel , Chirilagua, Moncagua, Lolotique, Chinameca
	USULUTAN	
	18 Hospital de Jiquilisco	Isla de Méndez, Puerto el Triunfo, Corral de Mulas
	19 Nuevo Amanecer	Corral de Mulas, Isla de Méndez, San Nicolás Lempa, San Agustín, San Francisco Javier
	20 Berlín	Nueva Granada, Estanzuelas, Sesori, Jucuapa, Chinameca, Lolotique
	MORAZÁN	
	21 Perquín	Torola, Rancho Quemado, Joateca
	22 Osicala	Gualococtí, San Isidro, San Simón
LA UNIÓN		
23 Conchagua	El Tamarindo, Llano los Patos, OSI Cutuco, La Unión	
PARACENTRAL	LA PAZ	
	24 San Luis Talpa	Olocuilta, San Juan Nonualco, El Zapote, HEM la Herradura, La Herradura, P. Zacatecoluca, San Luis la Herradura
	25 P. Zacatecoluca	Tecoluca, San Juan Nonualco, HEM San Juan Nonualco, La Herradura, P. San Vicente, San Luis la Herradura
	CUSCATLAN	
26 San Rafael Cedros	Cojutepeque, Santa Cruz Michapa, San Sebastián, San Pedro Perulapan, San Emigdio, Candelaria Cuscatlán, Apastepeque, Santa Clara, San Esteban Catarina, Verapaz	
METROPOLITANA	SAN SALVADOR	
	27 CAE San Martin	Tonacatepeque, Unicentro, Alta Vista, Ilopango, San Pedro Perulapan , Santa Cruz Michapa
	28 Hospital Zacamil	Zacamil, Mejicanos, Barrios, Cuscatancingo, San Miguelito, Concepción
	29 Apopa	Aguilares, Milingo, Popotlan, Guazapa, Quezaltepeque
	30 Aguilares	Milingo, Popotlan, Guazapa, Apopa
	31 San Jacinto	San Marcos, Barrios, Concepción, San Miguelito
32 Panchimalco	San Jacinto, San Marcos, Barrios, Concepción, San Miguelito	

Anexo 3. GASTOS TOTALES

RESUMEN DE GASTOS EN 12 DÍAS DE ATENCIÓN POR FOSALUD EN PERÍODO VACACIONAL DE FIN DE AÑO 2018

RUBRO		MONTO
A	RECURSO HUMANO	\$ 894,860.82
B	MEDICAMENTOS E INSUMOS	\$ 128,760.77
C	COMBUSTIBLE	\$ 930.00
TOTAL		\$ 1,024,551.59

FUENTE: Informes de cada Gerencia/Unidad – Noviembre.

Anexo 5. GUIA DE TELEFONOS DE JEFATURAS INSTITUCIONALES.

No.	NOMBRE	CELULAR	CARGO
1	Ing. Teresa Fernández	(503) 7919-3755	Gerente de Talento Humano
2	Ing. Benigno Mercado	(503) 7919-0557	Gerente Administrativo
3	Lic. Orlando Aquino	(503) 7919-0551	Gerente Financiero
4	Dr. Celso Castro	(503) 7919-0556	Gerente Técnico
5	Lic. Marcelo Marquelli	(503) 7919-0553	Jefe Dpto. Jurídico
7	Lic. Jonathan González	(503) 7919-3718	Jefe de Servicios Generales
8	Lic. Bosco Guillen	(503) 7919-0550	Jefe de Seguridad
9	Dr. Oswaldo Izaguirre	(503) 7919-0492	Jefe de Unidad de gestión de medicamentos y tecnologías sanitarias
10	Ing. Nelson Najarro	(503) 7919-0425	Unidad de Informática
11	Lic. Filadelfo Gómez	(503) 7919-0500	Almacenes
12	Ing. Rafael Sánchez	(503) 7919-0485	Jefe de Transporte
13	Licda. Clara Hernández	(503) 7919-0560	Jefe de Comunicaciones

Anexo 7: TURNOS DE PERSONAL DE LAS TRES GERENCIAS.

No	FECHA DE TURNO	GERENCIA ADMINISTRATIVA		GERENCIA TECNICA		GERENCIA TALENTO HUMANO	
		Nombre	Celular	Nombre	Celular	Nombre	Celular
1	Sábado 22/12/18	Ing. Rafael Sánchez	7919 0485	Dr. Celso Castro	7919 0556	Salvador Jaime	7919 0522
2	Domingo 23/12/18	Lic. Luis Sibrián	7919 7343	Dra. Patricia Melara	7919 9679	Eva Hernández de Paíz	7919 0495
3	Lunes 24/12/18	Lic. Iván Marcía	7919 3573	Dr. Carlos Solórzano	7919 0473	Silvia Padilla	7919 0436
4	Martes 25/12/18	Ing. Nelson Najarro	7919 0425	Dra. Dora Hernández	7919 0484	Marlene Irene Zarsol	7919 0415
5	Miércoles 26/12/18	Lic. Daniel Molina	7919 0487	Dr. Roberto Ramos	7919 8292	Erick González	7919 0494
6	Jueves 27/12/18	Arq. Lizzete Soriano	7919 0467	Dr. Giovanni Álvarez	7919 2514	Iris Leiva	7919 0427
7	Viernes 28/12/18	Sra. Damaris Pérez	7919 6462	Dr. Juan Carlos De Jesús	7919 0728	Evelin Janeth Cristales	7919 0408
8	Sábado 29/12/18	Ing. Enmanuel Avelar	7919 0530	Dra. Blanca Tobar	7919 0476	Darwin Aguilar	7919 0417
9	Domingo 30/12/18	Lic. Gabriela Barahona	7670 1404	Lic. William Hernández	7919 0412	Marisol Salguero de Rodríguez	7919 0433
10	Lunes 31/01/18	Lic. Hugo Cruz	7919 0461	Dra. Ana Maravilla	7919 0523	Teresa Fernández	7919 3755
11	Martes 01/01/19	Lic. Jessica Portillo	7919 4193	Dr. Stanley Lara	7919 9475	Roxana García	7919 0526
12	Miercoles 02/01/19	Sr. César Noyola	7919 0528	Dr. Alexander Corea	7919 0511	Patricia Amaya	7919 0434

Fuente: Gerencia Administrativa, Técnica y del Talento Humano. Noviembre 2018.

Anexo 8. DIRECTORIO DE HOSPITALES.

Establecimiento: Teléfono / Fax: Director:	HOSPITAL NACIONAL GENERAL "Dr. Francisco Menéndez", Ahuachapán (503) 2443-0046 Conmutador, 2443-1570, 2413-2975 Fax Dr. Walter Ernesto Flores Alemán (7744-3030, 78512265, 78413944)
Establecimiento: Teléfono / Fax: Director:	HOSPITAL NACIONAL REGIONAL "San Juan de Dios", Santa Ana (503) 2435-9500 Conmutador, 2435-9529 Telefax Dr. Ramón Antonio Abrego (78103641)
Establecimiento: Teléfono / Fax: Directora:	HOSPITAL NACIONAL GENERAL DE CHALCHUAPA (503) 2444-0085 Conmutador, 2444-0217 Dra. Katia Josefina Henríquez Rosales (78103641)
Establecimiento: Teléfono / Fax: Director	HOSPITAL NACIONAL GENERAL "Dr. Arturo Morales", Metapán (503) 2484-4401 Conmutador Dr. Edwin Castellanos, Jefe de División Médica/ Dra. Mayra Estrada Epidemióloga (2484-4404/ 7861-2922).
Establecimiento: Teléfono / Fax: Director:	HOSPITAL NACIONAL GENERAL "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate (503) 2451-0200 Conmutador, 2451-1464 Fax Dr. Nehemías Alfaro Trejo (7150-9483)
Establecimiento: Teléfono / Fax: Director:	HOSPITAL NACIONAL GENERAL "Dr. Luis Edmundo Vásquez", Chalatenango (503) 2393-9010 Conmutador 2393-2014 Fax Dr. Carlos Enrique Girón Sorto (7870-2349)
Establecimiento: Teléfono / Fax: Director:	HOSPITAL NACIONAL GENERAL DE NUEVA CONCEPCIÓN (503) 2335-7007, 2306-7180 Conmutador ;2335-7020 Fax Dra. María Victoria Durán Ramírez (7170-3118)
Establecimiento: Teléfono / Fax: Director:	HOSPITAL NACIONAL GENERAL "San Rafael", La Libertad (503) 2530-3500 Conmutador Dr. Yeerles Luis Ramírez Henríquez (74505735)
Establecimiento: Teléfono / Fax: Director:	HOSPITAL NAACIONAL DE LA MUJER "María Isabel Rodríguez" (503) 2529-8200 PBX , 2222-0105 Fax Dr. Roberto Edmundo Sánchez Ochoa (78715488)
Establecimiento: Teléfono / Fax: Director:	HOSPITAL NACIONAL ESPECIALIZADO DE NIÑOS "Benjamín Bloom" (503) 2225-4114, 2225-4029, 2225-4873 Conmutador Dr. Álvaro Hugo Salgado Roldán (78205609)
Establecimiento: Teléfono / Fax: Director:	HOSPITAL NACIONAL GENERAL "Dr. Juan José Fernández", Zacamil (503)2594-5000, 2559-0000 Conmutador , 2272-0464 Fax Dr. Douglas Salvador Martí Panameño (7465-9534)
Establecimiento: Teléfono / Fax: Director:	HOSPITAL NACIONAL GENERAL DE NEUMOLOGIA Y MEDICINA FAMILIAR "Dr. José Antonio Saldaña" (503) 2280-8210, 2280-8215 Conmutador, 2280-6560 Fax Dr. Raúl Roberto Castillo Durán (78331282)
Establecimiento Teléfono / Fax: Director:	HOSPITAL NACIONAL GENERAL Y DE PSIQUIATRIA "Dr. José Molina Martínez" (503) 2291-0050 PBX, 2291-0056 Fax Dr. Melvin Gómez Flores (7921-6745)
Establecimiento: Teléfono / Fax: Director:	HOSPITAL NACIONAL GENERAL "Enf. Angélica Vidal de Najarro", BARTOLO (503) 2295-1357, 2295-0691 Conmutador, 2295-1675 fax Dr. Carlos René Fernández Rivera (72382829)
Establecimiento: Teléfono / Fax: Director:	HOSPITAL NACIONAL ESPECIALIZADO "Rosales" (503) 2231-9200 PBX Dr. Mauricio Ventura Centeno (78883990)

Establecimiento:	HOSPITAL NACIONAL GENERAL DE SUCHITOTO, Cuscatlán
Teléfono / Fax:	(503) 2335-1062 Conmutador, 2335-1060
Director:	Dra. Blanca Lidia Romero (7180-9018)

Establecimiento:	HOSPITAL NACIONAL GENERAL DE COJUTEPEQUE
Teléfono / Fax:	(503) 2349-2101 Conmutador, 2349-2100
Director:	Dr. Joaquín Molina Cornejo (7840-3334)
Establecimiento:	HOSPITAL NACIONAL GENERAL "Santa Teresa", Zacatecoluca
Teléfono / Fax:	(503) Dirección 23471201
Director:	Dr. Raúl Alberto Pineda Díaz (78624988)
Establecimiento:	HOSPITAL NACIONAL GENERAL DE SENSUNTEPEQUE
Teléfono / Fax:	(503) 2382-0844 Conmutador, 2382-1359 UACI, 2382-3335 Fax
Director:	Dra. Patricia Ivonne Pérez (7210-8442) EN FUNCIONES.
Establecimiento:	HOSPITAL NACIONAL GENERAL "Dr. José Luis Saca", ILOBASCO
Teléfono / Fax:	(503) 2384-3211, 2384-3212 Conmutador ; 2384-3208 Fax
Director:	Dra. Xiomara Hildebrandia Argueta Bermúdez. (78191031)
Establecimiento:	HOSPITAL NACIONAL GENERAL "Santa Gertrudis", San Vicente
Teléfono / Fax:	(503) 2393-0267 Conmutador
Director:	Dra. Eva María Orellana Chacón (79855889)
Establecimiento:	HOSPITAL NACIONAL GENERAL "San Pedro", Usulután
Teléfono / Fax:	(503) 2633-8800 Conmutador, 2633-8826 Telefax
Director:	Dr. Alfredo Enrique González (7854-7849)
Establecimiento:	HOSPITAL NACIONAL GENERAL DE JIQUILISCO
Teléfono / Fax:	(503) 2663-8068 Conm. 2663-8250 UFI, Fax 2663-8251 Telefax
Director:	Dra. Juana Fidelia López de Cortez (74505289)
Establecimiento:	HOSPITAL NACIONAL GENERAL "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de María
Teléfono / Fax:	(503) 2663-0018 Conmutador
Director:	Dr. Carlos Elías Portillo Lazo (7742-5710)
Establecimiento:	HOSPITAL NACIONAL REGIONAL "San Juan de Dios", San Miguel
Teléfono / Fax:	(503) 2665-6100 Conmutador, 2661-1424 Telefax
Director:	Dra. Juana Elizabeth Hernández de Canales (7862-2873)
Establecimiento:	HOSPITAL NACIONAL GENERAL DE NUEVA GUADALUPE
Teléfono / Fax:	(503) 2645-2200 Conmutador, 2645-2209 Telefax
Director:	Dr. Paul Aluis zaun Chávez (7748-0937)
Establecimiento:	HOSPITAL NACIONAL GENERAL "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez", Ciudad Barrios
Teléfono / Fax:	(503) 2684-1500 Conmutador
Director:	Dra. Mabela del Socorro Carballo Portillo (78742663)
Establecimiento:	HOSPITAL NACIONAL GENERAL "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera
Teléfono / Fax:	(503) 2645-7100 Conmutador, 2654-1314, 2445-7102
Director:	Dr. Salvador Humberto Pérez Orellana (7870-4276)
Establecimiento:	HOSPITAL NACIONAL GENERAL DE LA UNIÓN
Teléfono / Fax:	(503) 2604-4104 Conmutador
Director:	Dr. Aníbal Alfaro (2684-0603/ 7838-2224)
Establecimiento:	HOSPITAL NACIONAL GENERAL DE SANTA ROSA DE LIMA
Teléfono / Fax:	(503) 2665-6000 Conmutador; 2665-6031 Fax
Director:	Dr. Enrique Villatoro Paz (26656003, 78519392, 70043076)

ANEXO 10. DIRECTORIO DE FISCALIA

Edificio La Sultana (Interponer denuncia)

Blvd. La Sultana, No. G-12, Antiguo Cuscatlán Tels.: 2523-7000, 2523-7001

Edificio Farmavida

C. Cortez Blanco Pte. No. 20, Urb. Madre Selva 3, Antiguo Cuscatlán (Santa Elena, por Price Smart) Tels.: 2523-7400, 2523-7401

Edificio Conchagua (Unidades administrativas)

Calle Conchagua. Edif. 2 Urbanización Santa Elena, Antiguo Cuscatlán; La Libertad Tel.: 2523-7200

Edificio San Benito (Unidades especializadas)

79 Ave. Sur, No. 559, Urb. La Mascota, San Salvador (Frente a Restaurante Inca Grill) Tels.: 2528-6005

Edificio California Trade Center (Frente a Holcim)

Ave. El Espino y Blvd. Orden de Malta, No. 68, Urb. Madre Selva 2 Antiguo Cuscatlán Tel.: 2228-6000

Oficina Fiscal de Ahuachapán (1)

3ª. Av. Sur No. 1-10, Ahuachapán Tels.: 2413-4093, 2413-4098

Oficina Fiscal de Apopa (2)

Urb. María Elena. Polígono F, Pje 7 km 13 1/2 de la carretera que de Apopa conduce a Quezaltepeque Tel.: 2522-1900

Oficina Fiscal de Chalatenango (3)

6ª Ave. Sur y 2ª calle Ote. No.29, Pje. No.3, Barrio y Col. San Antonio Tels.: 2335-2639, 2335-2227, 2301-0326, 2301-0327

Oficina Fiscal de Cojutepeque (4)

Antigua Carretera Panamericana Km. 34, Bo. Concepción, Costado nor-oriental gasolinera Tels.: 2372-1471, 2372-1472

Oficina Fiscal de La Libertad (5)

Centro Comercial Plaza Zaragoza, 3a Calle Oriente, entre Av. Monseñor Oscar Arnulfo Romero y 1º Av. España. Ciudad de Zaragoza, La Libertad Tel.: 2347-6500

Oficina Fiscal de La Unión (6)

3ª calle Pte. Y 8ª. Ave. Nte. Bº San Carlos, La Unión Tels.: 2604-3113, 2604-4401

Oficina Fiscal de Mejicanos (7)

Urb. Dolores No. 320-C; Calle a Ayutuxtepeque. Tels.: 2282-4738, 2282-2908, 2282-2781

Oficina Fiscal de San Francisco Gotera (8)

1ª. C. Ote. y 2ª. Av. Nte. No.6, Barrio El Calvario Tels.: 2654-1506, 2654-1507

Oficina Fiscal de San Marcos (9)

1ª calle Ote. y 6ª. Av. Nte. No. 27, Col. El Milagro. Tels.: 2213-0634, 2213-0517, 2220-7785, 2220-2432.

Oficina Fiscal de San Miguel (10)

15 y 17 calle Ote. No. 804, Bº Concepción (Costado sur Centro de Gobierno) Tels.: 26452500, 26452513

Oficina Fiscal de San Vicente (11)

7ª calle Ote. No. 22, Barrio El Santuario Tels.: 2393-6478, 2393-6479, 2393-1039, 2393-1202

Oficina Fiscal de Santa Ana (12)

8ª calle Pte. y Ave. José Matías Delgado norte. (Esquina opuesta a Iglesia de Ex colegio San José) Tels.: 2447-9564, 2447-9565, 2441-2144

Oficina Fiscal de Santa Tecla 813)

Ave. Manuel Gallardo nte. y calle Boquerón, Centro Salesiano Rinaldi, Santa Tecla. Tel.: 2522-1100

Oficina Fiscal de Ilobasco (14)

Cantón Agua Zarca, Jurisdicción de Ilobasco, Higuera N°2 Cabañas. Tel.: 2347-5600

Oficina Fiscal de Sonsonate (15)

Alameda Los Portales, Hda. Las Delicias, Km. 67, carretera a Acajutla (600 mts. del Colegio San Francisco de Asis)Tel.: 2486-3000.

Oficina Fiscal de Soyapango (16)

Kilómetro 3 ½, bulevar del Ejercito Nacional y Final 54 Ave. Sur, San Salvador Tels.: 2293 1459, 2293 9987

Oficina Fiscal de Mejicanos (17)

Urb. María Elena. Polígono F, Pje 7 km 13 1/2 de la carretera que de Apopa conduce a Quezaltepeque. Tel.: 2522-1900.

Oficina Fiscal de Zacatecoluca (18)

5a Av. Norte, N° 22, Barrio, Santa Lucía, Zacatecoluca, La Paz Tels.: 2347-8200

Oficina Fiscal Morazán (19)

1a Calle Oriente y 2a Ave. Nte. #6, Barrio El Calvario, San Francisco Gotera. Teléfono: 2654-1506, 2654-150



Anexo 12: Directorio Juntas de Protección de niñez y adolescencia.

DIRECTORIO TELEFÓNICO Y DE CORREOS ELECTRÓNICOS DE COORDINADORES(AS), RECEPTOR(A) DE DENUNCIA, SECRETARIOS(AS) DE ACTUACIONES Y SECRETARIA ADMINISTRATIVA DE LAS JUNTAS DE PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA DE LA ZONA OCCIDENTAL, CENTRAL, PARACENTRAL Y ORIENTAL.



ZONA OCCIDENTAL						
No.	Junta de Protección	Teléfono	Fax	Coordinador(a)	Lic. Carlos Alberto Villeda	carlos.villeda@conna.gob.sv villegarciafcb@hotmail.com connasonsonate@hotmail.com
1	Sonsonate	2451-2953	2451-2954	Receptor(a) de denuncia	Licda. Zahira Karina Serrano	zahira.serrano@conna.gob.sv
		Turno	Cel. Coordinador	Secretaria administrativa	Sara Peñate	sara.penate@conna.gob.sv
		7844-3631	7844-3211	Secretario(a) de actuaciones	Licda. Heyser Berenice Orellana	heyser.orellana@conna.gob.sv
No.	Junta de Protección	Teléfono	Fax	Coordinador(a)	Licda. Brenda Morán	brenda.moran@conna.gob.sv
2	Santa Ana	2441-3354	2441-3397	Receptor(a) de denuncia	Licda. Joselyn Cuadra	joselyn.cuadra@conna.gob.sv
		Turno	Cel. Coordinador	Secretaria administrativa	Licda. Carmen Elena Oliva	carmen.oliva@conna.gob.sv
		7844-2446	7844-2260	Secretario(a) de actuaciones	Licda. Albany Peraza	katherine.peraza@conna.gob.sv
No.	Junta de Protección	Teléfono	Fax	Coordinador(a)	Licda. Glenda Ortiz	juntadeproteccionahu@gmail.com glenda.ortiz@conna.gob.sv
3	Ahuachapán	2413-0331	2413-0332	Receptor(a) de denuncia	Licda. Jenniffer Armida Herrera Guardado	jenniffer.herrera@conna.gob.sv
		Turno	Cel. Coordinador	Secretaria administrativa	Candy Pastul Padilla	candy.pastul@conna.gob.sv
		7844-3615	7844-6480	Secretario(a) de actuaciones	Lic. José Antonio Mazariego	-----

ZONA CENTRAL

No.	Junta de Protección	Teléfono	Fax	Coordinador(a)	Licda. Rosa Margarita Barrientos	rosa.barrientos@conna.gob.sv
4	La Libertad	2229-2394	2229-2404	Receptor(a) de denuncia	Lic. Edwin Rolando Baires Tobar	rolando.baires@conna.gob.sv
		Turno	Cel. Coordinador	Secretaria administrativa	Melissa Villacorta	melissa.villacorta@conna.gob.sv
		7844-1506	7844-5944	Secretario(a) de actuaciones	-----	-----
5	San Salvador I	2511-5406	2511-5434	Receptor(a) de denuncia	Licda. Cinthya Margarita Saravia	cinthya.saravia@conna.gob.sv
		Turno	Cel. Coordinador	Secretaria administrativa	Glenda Orellana	glenda.orellana@conna.gob.sv
		7844-5302	7844-8313	Secretario(a) de actuaciones	Claudia Portillo	claudia.portillo@conna.gob.sv
				Secretario(a) de actuaciones	Lic. Luis Miguel Lino Escobar	luis.lino@conna.gob.sv
6	San Salvador II	2282-6963	2282-7078	Receptor(a) de denuncia	Licda. Alma Jiménez	alma.jimenez@conna.gob.sv
		Turno	Cel. Coordinador	Secretaria administrativa	Licda. Iraicsa González	iraicsa.gonzalez@conna.gob.sv
		7844-1607	7844-3942	Secretario(a) de actuaciones	Rebeca González	jpsdos@conna.gob.sv
				Secretario(a) de actuaciones	Licda. Guadalupe Orellana	guadalupe.orellana@conna.gob.sv
7	San Salvador III	2511-5459	2511-5422	Receptor(a) de denuncia	Licda. Dámaris Priscila Montes	damaris.montes@conna.gob.sv
		2511-5466		Secretario administrativa	Lic. Luis Alberto Coto	luis.melendez@conna.gob.sv
		2511-5477		Secretario(a) de actuaciones	Yajaira Funes	yahaira.alberto@conna.gob.sv
				Secretario(a) de actuaciones	Lic. Luis Antonio Meléndez	luis.melendez@conna.gob.sv
8	Chalatenango	2301-1033	2301-1036	Receptor(a) de denuncia	Licda. Vanessa Avelar Rodríguez	vanessa.avelar@conna.gob.sv
		Turno	Cel. Coordinador	Secretaria administrativa	Licda. Ligia Alexandra Mejía	juntadeproteccionchalatenango@hotmail.com
		7844-1738	7844-5112	Secretario(a) de actuaciones	Blanca Leticia Varela	blanca.varela@conna.gob.sv
				Secretario(a) de actuaciones	Lic. Deny Hércules	deny.hercules@conna.gob.sv

ZONA PARACENTRAL

No.	Junta de Protección	Teléfono	Fax	Coordinador(a)		
9	Cuscatlán	2372-5698	2372-5702	Receptor(a) de denuncia	Lic. Jose Luis Rivas Mejía	jose.rivas@conna.gob.sv joserivas26@hotmail.com veronica.paz@conna.gob.sv
		Turno	Cel. Coordinador	Secretaria administrativa	Xiomara Flores	xiomara.flores@conna.gob.sv
		7844-7349	7844-7349	Secretario(a) de actuaciones	Licda. Nancy Martínez	nancy.martinez@conna.gob.sv
10	San Vicente	2393-5008	2393-5016	Receptor(a) de denuncia	Licda. Carmen Elena Flores	carmen.flores@conna.gob.sv
		Turno	Cel. Coordinador	Secretaria administrativa	Soraya Rodriguez	juntadeproteccion_sanvicente@hotmail.com soraya.rodriguez@conna.gob.sv
		7844-5270	7844-2613	Secretario(a) de actuaciones	-----	----- -----
11	Cabañas	2382-0331	2382-0252	Receptor(a) de denuncia	Licda. María Teresa Peña	teresa.garcia@conna.gob.sv
		Turno	Cel. Coordinador	Secretaria administrativa	Lic. Ángel Escamilla Rosibel Echeverria	angel.gamez@conna.gob.sv rosibel.echeverria@conna.gob.sv
		7844-1685	7844-2613	Secretario(a) de actuaciones	Licda. Silvia Vanessa Díaz Ayala	silvia.diaz@conna.gob.sv
12	La Paz	2334-3276	2334-3330	Receptor(a) de denuncia	Lic. Carlos Humberto Alvarado	carlos.alvarado@conna.gob.sv calero_1103@hotmail.com
		Turno	Cel. Coordinador	Secretaria administrativa	Oscar Mauricio Ramos Merino Yesenia Doño de Segura	mauricio.merino@conna.gob.sv yesenia.segura@conna.gob.sv
		7844-1845	7844-1847	Secretario(a) de actuaciones	Licda. Xiomara Roxana Meléndez	xiomara.melendez@conna.gob.sv

ZONA ORIENTAL

No.	Junta de Protección	Teléfono	Fax	Coordinador(a)		
					Licda. Emely Guadalupe Ascencio	emely.ascencio@conna.gob.sv
13	San Miguel	2661-1935	2661-1931	Receptor(a) de denuncia	Lic. Oscar Alejandro Flores	oscar.flores@conna.gob.sv
		Turno	Cel. Coordinador	Secretaria administrativa	Licda. Judith Juarez	judith.juarez@conna.gob.sv
		7844-7401	7844-1403	Secretario(a) de actuaciones	Licda. Ingrid Vanesa Flores	ingrid.garcia@conna.gob.sv
					Licda. Mónica Heredia	monica.heredia@conna.gob.sv
14	La Unión	2604-4315	2604-4338	Receptor(a) de denuncia	Licda. Tania Rubio	tania.rubio@conna.gob.sv
		Turno	Cel. Coordinador	Secretaria administrativa	Licda. Katty Reyes	katty.reyes@conna.gob.sv
		7844-6813	7844-9867	Secretario(a) de actuaciones	Licda. Kiscia Bautista	kiscia.bautista@conna.gob.sv
					Licda. Blanca Isolina Palomo de Ávila	blanca.palomo@conna.gob.sv
15	Usulután	2624-2238	2624-2351	Receptor(a) de denuncia	Licda. Luz Argentina Torres Nieto	luz.torres@conna.gob.sv
		Turno	Cel. Coordinador	Secretaria administrativa	Licda. Vanessa Quintanilla	vanessa.quintanilla@conna.gob.sv
		7844-7636	7844-7536	Secretario(a) de actuaciones	Licda. Raquel Estefany Salmerón	raquel.salmeron@conna.gob.sv
					Licda. Mayra Judith Rodríguez	mayra.rodriguez@conna.gob.sv
16	Morazán	2654-2808	2654-2803	Receptor(a) de denuncia	Licda. Delmy Yesenia Benítez	yessenia.benitez@conna.gob.sv
		Turno	Cel. Coordinador	Secretaria administrativa	Licda. Gloria Ventura	gloria.ventura@conna.gob.sv
		7844-5182	7844-7353	Secretario(a) de actuaciones	Licda. Fátima Fabiola Velázquez Álvarez	fatima.velasquez@conna.gob.sv